

**“CUANDO LAS PERSONAS DECIDIMOS TRASFORMAR NUESTRO
MEDIO, EMPIEZA LA CONCIENCIA AMBIENTAL Y LA CRISIS DEL SISTEMA
NEOLIBERAL”**

Desde hace algunos años empezamos a escuchar ideas, términos y conceptos que nos desbordan en nuestras concepciones sociopolíticas y educativas, propuestas como: las democracias participativas, agendas 21 locales, democracia ambiental, ética ecológica, foros sociales, antiglobalización, okupación, ..., realidades que sacuden nuestras conciencias amuebladas con estructuras mas o menos jerárquicas, patriarcales, discriminadoras y excluyentes.

Durante este último año hemos podido comprobar que se hace necesario un cambio en las prácticas sociales y políticas, un nuevo modo de hacer ciudadanía, dicen algunos, otros prefieren hablar de la construcción de la persona, nosotr@s los que seguimos confiando en que un mundo mejor es posible y necesario, preferimos plantear estas propuestas en clave de comunidad desde una “acción comunitaria integral”.

La Acción Comunitaria Integral en sus diversos planteamientos y nivel de concreción es una apuesta por un reequilibrio sustentable, desde una ética de mínimos basada en los valores de solidaridad, redistribución, reparto, democracia participativa y justicia social, desde una perspectiva ecológica, donde lo humano, lo construido y lo natural son las partes y el todo de un ecosistema socioambiental en reconstrucción.

Plantear la transformación socioambiental en clave de reequilibrio sustentable nos obliga a definir qué estrategias de análisis, acción, reflexión y retroalimentación estamos dispuestos a poner en marcha, modelos que definen un modo de “amasar” la masa que puede ser compartido y/o liderado por un gobierno multinivel y relacional.

En esta comunicación pretendemos hacer un repaso de algunos de los diferentes movimientos sociales y praxis transformadoras que se dan cita en Sevilla, y que tienen un reflejo en la transformación del medio urbano. Buenas prácticas que se convierten en analizadores históricos de los nuevos movimientos sociales

(movimiento estudiantil, ecologista, feminista, pacifista, ocupa y antiglobalización), que pueden tener o no un reconocimiento institucional, pero que l@s ciudadan@s las convertimos en ejes de nuestras luchas y sueños. Quizás tenga sentido que a partir de estos intercambios, experiencias y aprendizajes construyamos estrategias de educación ambiental y transformación socioambiental en el medio urbano.

De ahí que la participación ciudadana sea el medio y el fin de nuestra praxis social en la construcción de una estrategia andaluza de educación ambiental, que sea participativa en su diseño y ejecución, condición sine qua non para que los planes que urden las instituciones con la connivencia de técnicos/as, políticos/as y otras entidades tengan una traducción simultánea en la realidad. Es necesario realizar este ejercicio de autocrítica, coherencia y honestidad, si no queremos correr el riesgo de manosear y desposeer de significado al término democracia participativa, acción comunitaria integral o reequilibrio sustentable, al igual que hicimos con el de desarrollo sostenible, agenda 21 local, objeción de conciencia, voluntariado, asociacionismo y un largo etcétera, que termina adaptando el sistema socioeconómico vigente a su antojo y manera, para que cuadren planes y estrategias, a sus intereses no explicitados en programas electorales, que tienen una traslación negativa sobre las expectativas, los intereses y las necesidades de las personas que vivimos el día a día en nuestros hábitat urbano y/o rural.

¿Todos somos iguales?

Cristina Rodríguez Caro

Cada mujer, hombre, joven y niño o niña tienen el derecho a la educación, capacitación e información; así como a otros derechos humanos fundamentales para la realización plena de su Derecho a la Educación. Partiendo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el gran pilar de nuestra civilización, se demuestra que todos y todas estamos amparados por Ley a tener una Educación, pero entonces ¿todos la hemos tenido en igualdad de condiciones, tal y como aquí se dice? Está claro que no.

Si echamos la vista atrás nos encontraremos a muchas mujeres, y a no tantos hombres, que no han disfrutado de este derecho fundamental a una educación, pues su situación económica y social no se lo permitieron entonces. Esta situación, muy a pesar de lo dura que puede llegar a ser y de las terribles consecuencias que